

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 02 de Febrero del 2004

Señores
Miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMEXLINK S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de los Estatutos de la Compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2002, el mismo que se resume así:

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarles que durante el año 2002 no se realizaron cambios significativos en lo administrativo.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

P. COMEXLINK S.A.


ING.COM. JACOBO BAILON
GERENTE



RECIBIDO 02 FEB 2004